



Chihuahua, Chihuahua, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del tres de mayo de dos mil veintiuno, el suscrito Secretario General del Tribunal Estatal Electoral, fijo en los estrados de este órgano jurisdiccional la presente:

**LISTA DE ASUNTOS PARA RESOLVER EN LA SESIÓN PÚBLICA DE PLENO, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL LUNES TRES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO.**

**ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMERO** Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **PES-82/2021**, incoado por **Daniel Abraham Terrazas Parada**, en su carácter de representante del Partido Acción Nacional ante la Asamblea Municipal de Chihuahua, en contra del partido político Nueva Alianza Chihuahua, del ciudadano Fermín Esteban Ordóñez Arana, del partido político MORENA y del ciudadano Marco Adán Quezada Martínez, por la presunta comisión de hechos, que desde su óptica, contravienen la normatividad electoral consistente en promoción personalizada, actos anticipados de campaña y entrega de apoyos en especie.

**SEGUNDO.** Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **PES-83/2021**, incoado por **Salvador Alcantar Acosta**, en su carácter de representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante la Asamblea Municipal de La Cruz en contra de Adolfo Trillo Herrera, en carácter de Presidente Municipal de La Cruz, Sergio Luis Olvera Gallegos, Jesús Alfredo López Salcido, en su carácter de precandidatos del Partido Nueva Alianza Chihuahua y el Partido Nueva Alianza Chihuahua, por la presunta comisión de actos anticipados de campaña y promoción personalizada.

**TERCERO.** Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-84/2021**, relativo al medio de impugnación promovido por **Luz Elva Martínez Viguera**, por medio del cual promueve medio de impugnación, por la omisión de desarrollo de método de selección de candidatos y encuestas dentro del proceso de selección interna a la candidatura de mayoría relativa y de representación proporcional y la determinación de postulación de candidatos locales en el estado de Chihuahua.

**CUARTO** Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **RAP-86/2021**, relativo al medio de impugnación promovido por **Diego Alejandro Villanueva González**, en su carácter de representante propietario del Partido Político MORENA ante el Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral, en contra del acuerdo de la resolución de clave **IEE/CE117/2021** emitida por el Consejo Estatal de este Instituto Estatal Electoral, por la que se aprueba el dictamen que emite la dirección jurídica del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, en relación con el cumplimiento del principio de paridad de género en la postulación de candidaturas a diputaciones locales, integrantes de ayuntamientos y sindicaturas, en el proceso electoral local 2020-2021.

**QUINTO.** Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **RAP-89/2021** y su acumulado **RAP-90/2021** relativo al medio de impugnación promovido en contra de la resolución de la Asamblea Municipal de Belisario Domínguez del Instituto Estatal Electoral de clave **IEE/AM022/030/2021**.

**SEXTO.** Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **RAP-92/2021**, relativo al medio de impugnación promovido por el **Partido MORENA**, mediante el cual presenta recurso de apelación en contra de la resolución de la Asamblea Municipal de Morelos del Instituto Estatal Electoral, en relación con las solicitudes de registro de candidatas y candidatos al cargo de integrantes del Ayuntamiento de Morelos.

**SÉPTIMO.** Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **RAP-97/2021**, relativo al medio de impugnación promovido por **Vicente Rivera Olivas**, en su carácter de Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante la Asamblea Municipal de Juárez, en contra de la resolución en relación con las solicitudes de registro de candidatas y candidatos al cargo de integrantes del Ayuntamiento de Juárez, Chihuahua presentadas por la Coalición



# TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA

Calle 33ª No. 1510 Col. Santo Niño  
C.P. 31200 Chihuahua, Chih.  
Tels. (614) 413-6450, 413-4903, 413-0691  
Fax. 414-3367  
<http://www.techihuahua.org.mx>

“Juntos Haremos Historia en Chihuahua” integrada por los partidos políticos Morena, Del Trabajo y Nueva Alianza Chihuahua, emitida por la Asamblea Municipal de Juárez del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.

**OCTAVO.** Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-98/2021** y sus acumulados **JDC-99/2021, JDC-100/2021 JDC-101/2021 y RAP-116/2021**, en contra de la resolución de la Asamblea Municipal de Juárez del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, en relación con las solicitudes de registro de candidatas y candidatos al cargo de integrantes del Ayuntamiento de Juárez, de clave IEE-AM037-37/2021.

**NOVENO.** Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-102/2021 y acumulados JDC-103/2021, RAP-117/2021 y RAP-118/2021**, en contra de la resolución de la Asamblea Municipal de Juárez del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, en relación con las solicitudes de registro de candidatas y candidatos al cargo de diputaciones de Mayoría Relativa del Distrito Electoral Local 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10.

**DÉCIMO.** Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-106/2021**, relativo al medio de impugnación promovido por **Césareo Grado Faudoa**, en su carácter de ciudadano Chihuahuense, en contra del sorteo y acta circunstanciada realizada en cumplimiento a la resolución de clave IEE/CE117/2021, emitida por el Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral.

**DÉCIMO PRIMERO.** Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **RAP-107/2021**, relativo al medio de impugnación promovido por **Miguel Ángel Villa Acosta**, en su carácter de representante del Partido Encuentro Solidario ante el Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, en contra del sorteo y el acta circunstanciada realizada en cumplimiento a la resolución de clave IEE/CE117/2021.

**DÉCIMO SEGUNDO.** Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **RAP-108/2021**, relativo al medio de impugnación promovido por **César Alejandro Saldívar Mariñelarena**, con el carácter de representante del Partido Revolucionario Institucional, ante la Asamblea Municipal de Chihuahua, en contra de la resolución de la Asamblea Municipal de Chihuahua, en relación a las solicitudes de registro de candidatas y candidatos al cargo de integrantes del Ayuntamiento de Chihuahua.

**DÉCIMO TERCERO.** Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-114/2021**, relativo al medio de impugnación promovido por **Xóchitl Itzel Flores Olave**, en contra de la resolución de la Asamblea Municipal de Juárez del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, en relación con las solicitudes de registro de candidatas y candidatos al cargo de integrantes del Ayuntamiento de Juárez, de clave IEE-AM037-37/2021

**DÉCIMO CUARTO.** Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-115/2021**, relativo al medio de impugnación promovido por **Xóchitl Itzel Flores Olave**, en contra de la resolución de la Asamblea Municipal de Juárez del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, en relación con las solicitudes de registro de candidatas y candidatos al cargo de integrantes del Ayuntamiento de Juárez, de clave IEE-AM037-37/2021.

**DÉCIMO QUINTO.** Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-120/2021**, relativo al medio de impugnación promovido por **Francisco Sáenz Soto**, en contra de la resolución de la Asamblea Municipal de Cuauhtémoc del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, en relación con las solicitudes de registro de las candidaturas al cargo de integrantes del Ayuntamiento de Cuauhtémoc, postulados por el Partido Revolucionario Institucional.

**DÉCIMO SEXTO.** Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **RAP-121/2021**, relativo al medio de impugnación promovido por **Sandra Isela Villanueva Juárez**, en su carácter de representante del Partido Fuerza por México ante el Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral, mediante el cual presenta recurso de apelación en contra del acuerdo de clave **IEE/CE123/2021**.



TRIBUNAL ESTATAL  
ELECTORAL  
DE CHIHUAHUA

Calle 33ª No. 1510 Col. Santo Niño  
C.P. 31200 Chihuahua, Chih.  
Tels. (614) 413-6450, 413-4903, 413-0691  
Fax. 414-3367  
<http://www.techihuahua.org.mx>

**DÉCIMO SÉPTIMO.** Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-122/2021**, relativo al medio de impugnación promovido por **Eva Rosío Hernández González**, en contra de la omisión de desarrollo de los métodos de selección de candidatos y encuesta dentro del proceso de selección interna a la candidatura de Regidor al Ayuntamiento de Guachochi, así como registro.

**DÉCIMO OCTAVO.** Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **PES-123/2021**, incoado por **José Carlos Rivera Alcalá**, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, en contra de Juan Carlos Loera De La Rosa, en sus carácter de candidato al cargo de Gobernador del Estado por los partidos políticos Morena, del Trabajo y Nueva Alianza Chihuahua, por la supuesta realización de conductas que pudieran constituir actos anticipados de campaña y promoción personalizada.

**DÉCIMO NOVENO.** Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-124/2021**, relativo al medio de impugnación promovido por **Rafael Martínez Pérez**, autodenominándose como "CHEQUE", en contra de la resolución de la Asamblea Municipal de Cuauhtémoc del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, en relación con las solicitudes de registro de las candidaturas al cargo de Diputaciones de Mayoría Relativa del Distrito Electoral Local 14, postulados por el Partido Revolucionario Institucional.

**VIGÉSIMO.** Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **RAP-138/2021**, relativo al medio de impugnación promovido por **Sandra Isela Villanueva Juárez**, representante del Partido Fuerza por México ante el Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral, mediante el cual presenta recurso de apelación en contra de la resolución del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Jurídica del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, en relación con el cumplimiento del principio de paridad de género en la postulación de candidaturas a diputaciones locales, integrantes de ayuntamientos y sindicaturas, en el proceso electoral local 2020- 2021", identificada con la clave **IEE/CE117/2021**.

**VIGÉSIMO PRIMERO.** Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **RAP-143/2021**, relativo al medio de impugnación promovido por **Sandra Isela Villanueva Juárez**, representante del Partido Fuerza por México ante el Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral, mediante el cual presenta recurso de apelación en contra de la resolución de la Asamblea Municipal de Santa Isabel del Instituto Estatal Electoral en relación con las solicitudes de registro de candidatas y candidatos al cargo de sindicatura del Ayuntamiento de Santa Isabel, identificada con la clave **IEE/AM024/031/2021**.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 300, numeral 1, inciso h) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y 32 fracción XVIII del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**

**Arturo Muñoz Aguirre**  
Secretario General